

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de Mayo de 1992.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta los motivos expuestos,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

1°) Contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1993, a un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 3a. (personal de servicio) para desempeñarse en el Juzgado Federal de Rawson.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1993.

3°) Hágase saber a la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia que la contratación autorizada en el punto 1°) de la presente caducará en el caso de la concesión del beneficio jubilatorio de la agente Celia Iglesias antes del vencimiento, circunstancia que deberá ser comunicada a este Tribunal.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

  
RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

7